

Cuerpo, salud y política: arqueología y genealogía de una forma de vida.

Emiliozzi, María Valeria ¹

Resumen

En este escrito se buscará poner en despliegue un análisis sobre el discurso de la Salud que el Diseño Curricular de Educación Física del Nivel Secundario de la Provincia de Buenos Aires expone en reiterados extractos, específicamente sobre el o los modos en que el cuerpo es enunciado por éste discurso.

Así pues, se efectuará un análisis primeramente genealógico y luego arqueológico sobre el discurso de la Salud, más específicamente sobre el efecto que éste discurso posee sobre el cuerpo y su relación con la Educación en general y la Educación Física en particular.

El análisis genealógico nos permitirá analizar las formas de generación del discurso sobre la salud en relación a determinadas prácticas políticas y económicas, como así también el vínculo entre la formación de éste discurso y las prácticas que constituyeron cierto saber sobre el cuerpo; para dar paso luego, a la indagación sobre la episteme en la que se sostiene dicho discurso; es decir a un análisis arqueológico.

Éste último, intentará rastrear aquellas formaciones discursivas desde las cuales se enuncia el discurso de la salud, aquella episteme en el cual se hunde su positividad; es decir la regla en la que puede formar sus grupos de objetos, conjuntos de enunciaciones y juegos de conceptos.

Palabras claves: Cuerpo – salud – medicina – arqueología - genealogía

¹ Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET).
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE).
Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

Introducción

“El control de la sociedad sobre los individuos no se opera simplemente por la conciencia o por la ideología sino que se ejerce en el cuerpo, con el cuerpo” (Foucault, 1999)

Pensar en una serie de políticas fuertemente arraigadas sobre el cuerpo, nos obliga a evocar el discurso sobre la salud, aquella política sobre la vida que atravesó la Educación Física hasta la actualidad en tanto que hoy se refleja en el Diseño Curricular de Educación Física de la provincia de Buenos Aires, objeto de indagación para esta investigación.

La ponencia intentará efectuar un análisis primeramente genealógico y luego arqueológico sobre el discurso de la salud, más específicamente sobre el efecto que este discurso posee sobre el cuerpo y sobre la Educación en general y la Educación Física en particular.

El análisis genealógico nos permitirá analizar las formas de generación del discurso sobre la salud en relación a determinadas prácticas políticas y económicas, como así también el vínculo entre la formación de ambos discursos y las prácticas que constituyeron cierto saber sobre el cuerpo.

El análisis arqueológico, nos posibilitará analizar la episteme en la que se sostiene dicho discurso, la regla en la que puede formar sus grupos de objetos, conjuntos de enunciaciones y juegos de conceptos. En otras palabras, procurará reconstruir la episteme, el enrejado simbólico que nos permite percibir la realidad y que constituye la base que sostiene todo lo que es posible de ser pensado en cada coyuntura: el saber, las delimitaciones y las relaciones que establece el dominio de los objetos y las elecciones teóricas.

Por otro lado, la idea de dispositivo, resultará clave en tanto que nos permitirá ver “(...) la red de relaciones que se pueden establecer entre elementos

heterogéneos: discursos, instituciones, arquitectura, reglamentos, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, lo dicho y lo no-dicho” (Castro, 2004:99). Es decir, permitirá ver el vínculo que puede existir entre el discurso mencionado que aparece como parte de una política educativa, y su justificación como objetivos de la Educación Física. La integración de las prácticas discursivas y las prácticas no-discursivas, nos dará la clave de transparencia para la constitución correlativa del sujeto. Por ello, será necesario analizar cómo llega la búsqueda de la salud sobre el cuerpo, a qué estrategias políticas obedece y el tipo de práctica que sugiere; es decir la correlación entre dominios de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad, que van sellando los parámetros de qué cuerpo es saludable y cómo se debe vivir la vida.

En síntesis, de lo que se tratará es de efectuar una genealogía de las tecnologías de poder, para luego sacar a la luz, arqueológicamente, sobre qué saber del cuerpo se sostiene una Educación Física para la salud.

Genealogía de un modo de vida

El hombre aparece como objeto de conocimiento a fines del Siglo XVIII y principios del XIX, ya que hubo en aquel entonces todo un hallazgo del cuerpo como objeto y blanco de poder; donde una relación de fuerzas se invirtió dando lugar a una mecánica nueva de poder diferente a las relaciones de soberanía ya que un biopoder y una biopolítica, tomaron a su cargo la vida provocando una especie de usurpación de poder sobre el hombre en tanto que ser viviente.

Ahora bien, para profundizar donde se juega el ejercicio de poder sobre la vida del hombre es preciso reconocer los acontecimientos que explican los inicios, “(...) insistir en las meticulosidades y azares de los comienzos, prestar una atención escrupulosa a su irrisoria mezquindad” (Foucault, 1996b: 23); lo que implica volver a mediados del Siglo XVIII, donde se encuentran signos de una gran atención dedicada al cuerpo, al cual se lo manipula, se le da forma y se lo educa con el fin

de que sea dócil y útil.

En palabras de Michel Foucault, durante el Siglo XVIII, el soldado ya no será reconocido como signo de honor y de valentía, sino como algo que se debe fabricar. Así, una técnica de poder atraviesa el cuerpo con el fin de ejercer una coerción ininterrumpida que acecha sobre los procesos de la actividad más que sobre su resultado, y se ejerce según una codificación que demarca con la mayor aproximación el tiempo, el espacio y los movimientos; donde en consecuencia, el cuerpo resulta prendido en el interior de poderes muy ceñidos, que le imponen coacciones, interdicciones u obligaciones. Este método que permitió el control minucioso de las operaciones del cuerpo para sacar de ellos su máxima docilidad-utilidad es a lo que Michel Foucault llamó “disciplinas”.

La disciplina mantiene con el cuerpo una relación analítica, natural y orgánica, es una anatomía política del detalle; supone un registro continuo, anotaciones sobre el individuo y transferencia de la información en escala ascendente, de suerte que a la cúspide de la pirámide no se le escape ningún detalle, acontecimiento o elemento disciplinario. Es un tipo de poder, que se ejerce a través de una vigilancia que conlleva un discurso que no será el de la Ley, sino el de la norma, el cual no referirá a un saber del derecho, sino a un saber clínico. Es decir, alude a una regulación de la vida de los individuos (disciplinas) y luego de las poblaciones (biopolítica).

Después de esta anatomía política del cuerpo humano instaurada a fines del Siglo XVIII mediante las disciplinas, se ve aparecer algo que ya no es una anatomía política del cuerpo humano, sino, como expresa Michel Foucault “Una biopolítica de la especie humana”.

Esta nueva tecnología, se dirige a la multiplicidad de los hombres en tanto masa global recubierta por procesos de conjunto que son específicos de la vida, como el nacimiento, la muerte, la enfermedad; es decir ya no se dirige hacia al Hombre-Cuerpo sino al Hombre-Especie.

Objetos de saber y objetivos de control de ésta biopolítica fueron en general, los

problemas de natalidad, mortalidad, morbilidad; así como también el buen desarrollo del individuo, su higiene, su lactancia y la práctica de ejercicios físicos para asegurar el buen desarrollo del organismo. Es decir, el problema de la vida empieza a problematizarse en el campo del pensamiento político; lo cual crea un interés por la forma, la naturaleza, la extensión y la duración de las enfermedades que predominan en la población y que son más o menos difíciles de eliminar.

De esta manera, se establecen nuevas relaciones de poder sobre el cuerpo, las cuales implicaron una transformación en el derecho político que consistió, no en sustituir el viejo derecho de la soberanía – hacer morir o dejar vivir - con otro derecho, sino que fue atravesado por otro que lo modificó: El poder de hacer vivir y de dejar morir.

“(...) el poder es cada vez menos el derecho de hacer morir y cada vez más el derecho de intervenir para hacer vivir, sobre la manera de vivir, y sobre el cómo de la vida (...) el poder interviene sobre todo en ese nivel para realzar la vida, controlar sus accidentes, sus riesgos, sus deficiencias, entonces la muerte, como final de la vida, es evidentemente el término, el límite, el extremo del poder” (Foucault, 2010: 224).

Se trata de un dispositivo, de un poder de y sobre la vida y el cómo de la vida, entendiendo a la biopolítica como una política en nombre de la vida y al biopoder como la vida sometida al mando de la política donde conjuntamente ambos conceptos toman caminos diferentes que encierran al cuerpo. Estos poderes que atraviesan al cuerpo echan luz, o al menos revelan al bíos, es decir se experimenta sobre el cuerpo un juego entre política y vida.

Ahora bien, ¿Cómo es pensado el cuerpo en estas políticas? ¿sobre qué cuerpo hablan?

Si bien los griegos distinguían la zoé (la vida animal, la vida biológica) del bíos (vida calificada, el modo de vida), Giorgio Agamben establece que la “vida desnuda” es la vida en cuanto fenómeno biológico, es la vida aislada, considerada sólo como un añico de materia, un elemento individual de la naturaleza que existe

solamente de una manera física, ya que la política “viste” de derechos y obligaciones a esa primitiva vida desnuda, que al estar politizada por ende deja de estar desnuda.

Así pues, queda al descubierto que en este auge del cuidado de la vida hay un desplazamiento del bíos sobre la zoé, ya que la vida en tanto que materia física se encuentra en el ocaso al ser apropiada por parte del poder. No obstante ¿es posible pensar el cuerpo del lado de la zoé? Más aún ¿es posible la zoé?

“(…) la política moderna no es la inclusión de la zoé en la polis, sino, más bien, el hecho de que, en paralelo al proceso en virtud del cual la excepción se convierte en regla, el espacio de la nuda vida que originalmente estaba al margen del orden jurídico, va coincidiendo de manera progresiva con el espacio político, de forma que exclusión e inclusión, externo e interno, bíos y zoé, derecho y hecho, entran en una zona de irreductible indiferenciación” (Agamben, 2002:17).

Se comprende entonces que no es posible pensar la zoe separada del bíos, sino fuertemente arraigadas, hasta el punto tal de pensar vida y política de forma conjunta. Es justamente esa forma de ligar la política y la vida, lo que hace pensar el cuerpo como una zona en cuyo interior penetra la política, pero que sólo es posible de ser pensado como algo viviente que no existe por fuera de su condición de existencia.

Tenemos, por lo tanto, en este derecho a la vida, algo más complejo que el derecho a la vida misma. Como destaca Roberto Esposito, el objeto de la política no tendrá en cuenta una forma de vida determinada, sino “toda la vida y sólo la vida, en su simple realidad biológica” (Esposito, 2005: 160).

Así pues, la biopolítica no hace otra cosa que poner a salvo el cuerpo, en tanto vida biológica de las poblaciones (la especie).

“El cuerpo es a la vez el campo y el instrumento de ese combate. Mientras resista no habrá muerte (...) Porque el cuerpo no es compatible con la muerte por mucho tiempo. Su encuentro es sólo momentáneo: muerto, el cuerpo no dura. Para ser

cuerpo, debe mantenerse con vida” (Esposito, 2005: 161).

En este sentido, el aporte que Esposito hace en referencia al concepto de biopolítica es haber analizado otra arista de este dispositivo, que deja al descubierto que la vida necesita, para ser pensada, alguna representación de tipo orgánico que la vincule con la realidad.

Igualmente en la obra de Michel Foucault, se encuentran destellos de este mero organismo al que responde la biopolítica ya que cuando el autor francés identifica a la población como objeto del biopoder, no se refiere a los sujetos de una Nación, sino al ser vivo en su constitución material; es decir, se refiere al único elemento que enlaza a todos los individuos de una misma especie, el organismo.

De esta manera, queda al descubierto que el modo en el que la política piensa al cuerpo es un mero organismo.

Pero, indagando un poco más, lo político no se concibe sólo con el mero vivir del organismo, sino con el vivir bien.

“(…) el concepto de individuo en buena salud para el Estado se sustituye por el del Estado para el individuo en buena salud. No se trata sólo de una inversión en el derecho sino de lo que podría denominarse una moral del cuerpo” (Foucault, 1996:68).

En consecuencia, la salud comienza a entrar en los cálculos de la macroeconomía, aparece en los planes de gobiernos y documentos escolares constituyéndose junto con el cuerpo en objetos de lucha política.

“Numerosos documentos legales explicitan las intenciones del poder público al vincular la Educación Física con la salud, enfatizando su dimensión de práctica corporal. Tal modo de entender las cosas forma parte de las políticas educacionales gestadas en los más diversos periodos, ratificando la presencia de la Educación Física en el espacio escolar como actividad curricular, con el propósito de, por encima de todo, mejorar la aptitud física”. (Carvalho, 1998:54).

La Educación Física no fue exenta a esta política de Estado, y fue tomada como

una disciplina para el mejoramiento de la salud. En el Diseño Curricular de Educación Física que estudiamos, se encuentran destellos de esta búsqueda de la salud en el cuerpo. Siguiendo minuciosamente el documento, se refleja el dispositivo biopolítico al enunciar que: *“El desarrollo de la propia corporeidad, la participación en experiencias ludomotrices, gimnásticas, deportivas, expresivas, en diferentes ambientes, con crecientes espacios de participación, permiten (...) el cuidado de la salud”* (2006:133).

Estas de política de salud nos permite pensar una educación que tiene por objetivo remediar la enfermedad o no hacerla aparecer, lo que deja al descubierto que se sostiene al cuerpo desde la óptica anatómico-fisiológica y patológica. Más aún, nos deja entrever un cuerpo en términos de órganos, sustancias y estados.

En otro extracto del Diseño Curricular se enuncia que la prácticas desarrolladas durante la clase de Educación Física deben permitir, que los alumnos *“Conozcan las actividades motrices necesarias para el desarrollo de las capacidades condicionales y coordinativas con base en el principio de salud”* (2006:134); lo que lleva a la Educación Física a un dominio de técnicas, de un saber hacer en un espacio de aplicación para el desarrollo del organismo; el cual debe llegar a un *“principio de salud”*, a un estado normal.

Asimismo, en las descripción de los ejes, más específicamente en el Eje Corporeidad y Motricidad, se incluyen núcleos sintéticos de contenidos, relacionados con la constitución corporal, donde una vez más aparece un cuerpo pensado en órganos y sistemas.

El Diseño Curricular establece que *“(...) los contenidos incluidos refieren al desarrollo integrado de las capacidades motoras, considerando sus aspectos orgánicos, su relación con la salud y la disponibilidad de sí mismo, en un contexto social y cultural de referencia”* (p. 135).

Estos extractos del Documento objeto de estudio, nos permite ver el nexo que se establece entre las medidas administrativas y los enunciados científicos, la biopolítica con el sistema educativo en tanto que la regulación del Estado para

normalizar la vida es un elemento que puede justificar la Educación Física en el Sistema Educativo.

En otras palabras se pone en evidencia cómo el dispositivo biopolítico, que en un momento histórico dado tuvo como función mayor la de responder a una urgencia, asume una posición estratégica, en tanto que “se fue convirtiendo poco a poco en el mecanismo de control-sujeción”.² Por ello, la biopolítica, “no remite sólo, o predominantemente, al modo en que, desde siempre, la política es tomada – limitada, comprimida, determinada- por la vida, sino también, y sobre todo, al modo en que la vida es aferrada, desafiada, penetrada por la política” (Esposito, 2006: 51).

En este contexto, en la tarea de bioregular la vida, la medicina toma un gran auge ya que logra que ciertos enfermos que ocupaban los hospitales salgan recuperados. Así, el hospital es travesado por la tecnología disciplinaria produciendo una reorganización del mismo como aparato para “examinar”; es decir que el espacio no será un lugar donde se encierra a los enfermos para que no propaguen las pestes y pasen sus últimos días de vida allí, sino que se conformará en un espacio para la cura de la enfermedad; donde el individuo será vigilado, curado, observado convirtiéndose en objeto de saber de la práctica médica.

“El cuerpo social deja de ser una metáfora jurídico-política para volverse una realidad biológica en un ámbito de intervención médica”.³

El dispositivo se halla pues siempre inscrito en un juego de poder, pero también siempre ligado a uno campos de saber, que nacen de él pero, asimismo, lo condicionan. Las relaciones que existen entre los enunciados de la salud como

² Entrevista a Michel Foucault ¿qué es un dispositivo? <http://luisgarciafanlo.blogspot.com/2010/01/michel-foucault-que-es-un-dispositivo.html>. Recuperado el 12 de mayo de 2011.

³ M. Foucault, (1977) “El nacimiento de la medicina social”, en *Revista Centroamericana de Ciencias de la salud*, n. 6, citado en Esposito, R., (2005), *Communitas, Amorrortu*, Buenos Aires, p. 194.

discurso, los juegos de conceptos, de series teóricas, se sostienen sobre el saber de la ciencia médica.

En síntesis, se pueden poner sobre la mesa dos problemas, por un lado que la Educación Física es parte de una biopolítica que se pliega sobre un organismo, sobre un cuerpo que lo considera como materia viviente. Y por otro lado, que la Educación Física se fundamenta en los principios de la salud para prolongar la vida, para mantener al organismo en un estado no enfermo. No obstante, no es que la Educación Física no deba preocuparse por la salud. No es eso en todo caso lo que se busca plantear. Sino ¿Qué es la salud? ¿Qué cuerpo es saludable y cuál no? ¿Sobre qué saber se clasifica ese estado del cuerpo?

Una arqueología del saber médico

El lugar desde donde el saber médico se constituye no es “este jardín patológico en el cual Dios había distribuido las especies, es una conciencia médica generalizada (...) ligada a cada existencia individual, pero, asimismo, a la vida colectiva de la nación (...)” (Foucault, 2008b: 58). Es decir, que el saber del médico no se construye por un conjunto de tradiciones y observaciones, sino por un corpus de conocimiento producto de la descripción de las enfermedades.

En el viraje del Siglo XVIII, al ponerse sobre la mesa el tema clínico, se produjo una mutación esencial en el saber médico en tanto que la clínica aparece como una nueva experiencia, donde la mirada médica no se cierra en el vínculo del enfermo, en su singularidad, sino que va más allá, llegando a las dimensiones de la geografía y de un Estado.

El Estado pide a los médicos un control estadístico de la salud donde la topografía médica incluya:

“resúmenes minuciosos sobre la región, las habitaciones, las personas, las pasiones dominantes, el vestido, la constitución atmosférica, los productos del suelo, el tiempo de su perfecta madurez y de su cosecha, así como la educación física y moral de los habitantes de la comarca” (2008b: 57).

Más aún, en palabras de Michel Foucault, ya no basta sólo el control de los médicos sobre las enfermedades de la población, sino además que los ciudadanos estén informados del saber médico. Por ello, “cada práctico deberá redoblar su actividad de vigilancia de un papel de enseñanza, porque la mejor manera de evitar que se propague la enfermedad es, aún, difundir la medicina” (2008b: 57-58).

De esta manera, la medicina pasa a tener una tarea fuertemente política, donde por sobre todas las cosas tiene el poder de instaurar sobre la vida técnicas positivas que lleven a la salud, ya que la gestión de la vida se efectúa a partir de relaciones físicas y morales; que parten de un haz de relaciones cuyo saber emerge de un saber sobre el hombre enfermo y no sobre la vida en general.

“En este contexto, la medicina no será sólo el “corpus” de las técnicas de curación y del saber que éstas requieren, desarrollará también un conocimiento del hombre saludable; es decir, a la vez una experiencia del hombre no enfermo y una definición del hombre modelo”(2008b: 62).

Por consiguiente, el saber de la medicina tiende a otorgar a la distinción entre lo normal y lo patológico el poder de delimitar lo que es desviado, anormal, lo extraño. Aquí lo extraño se excluye y se imponen unos parámetros de normalidad. En otras palabras, el saber de la Medicina muestra que la vida política se basa en la exclusión de aquello que, se supone, no puede considerarse como normal y aquello que definiría quizás la particularidad del sujeto.

Hasta finales del siglo XVIII, lo normal era oculto en el pensamiento médico, y sin gran contenido: simple punto de referencia para situar y explicar la enfermedad. En cambio, durante el siglo XIX, lo normal se transforma en una figura con gran notoriedad “(...) el prestigio de las ciencias de la vida en el siglo XIX, el papel de modelo que estas han tenido (...) respondería a la oposición de lo sano y lo mórbido” (2008b: 63). Es decir, cuando se remita a la vida de las sociedades no se pensará en la estructura interna del ser, sino en la bipolaridad médica de normal y patológico; lo que deja al descubierto desde donde se enuncia la salud.

En consecuencia ¿qué función cumple el discurso médico en el Diseño Curricular de Educación Física?

En palabras de Michel Foucault, el poder se ejerce cada vez más en un dominio que no es el de la ley, sino el de la norma y por otro lado, no simplemente reprime una individualidad o una naturaleza ya dada, sino que positivamente la constituye, la forma.

La Medicina posee un enunciado cuyo saber parte de “una reflexión sobre el hombre enfermo y no sobre la vida en general, una reflexión presa en un problema de división más que en un trabajo de unificación” (2008b: 63). Donde, en efecto, nuestras sociedades son sociedades de normalización en las que se cruzan, según una articulación ortogonal, la norma de la disciplina y la norma de la regulación. Aquí la norma mide en términos cuantitativos y jerarquiza en términos de valor las capacidades de los individuos. ¿Qué capacidades son normales? ¿Cuáles no? Si la norma traza la frontera de lo que le es exterior ¿qué cuerpo quedará afuera?

La sociedad de normalización coincide con la formación del Estado gubernamentalizado es decir, con una forma de ejercicio del poder que depende estrechamente del saber o, mejor, con aquella forma en la que los mecanismos del poder y del saber se sostienen y refuerzan mutuamente; no hay relaciones de poder sin una constitución sucesiva de un campo de saber.

En síntesis, la Medicina ejerce un efecto de poder que alcanza al cuerpo, se inserta en sus gestos, actitudes, sus discursos, su aprendizaje y su vida cotidiana, fluye en determinada dirección y se ejerce en acto. Y el saber que construye sobre el cuerpo parte de una serie de hipótesis sobre el cuerpo enfermo, de una serie de normas requeridas por las sociedades industriales.

De este modo, se puede ver la formación de las modalidades enunciativas: Estatuto del médico-criterios de saber- instituciones-prácticas.

“Si en el discurso clínico, el médico es sucesivamente el interrogador soberano y directo, el ojo que mira, el dedo que toca, el órgano de

desciframiento de los signos, el punto de integración de descripciones ya hechas, el técnico de laboratorio, es porque todo un haz de relaciones se encuentra en juego. Relaciones entre el espacio hospitalario como lugar a la vez de asistencia, de observación purificada y sistemática y de terapéutica, (...) y todo un grupo de técnicas y de códigos de percepción del cuerpo humano, tal como está definida por la anatomía patológica (...) y su papel responsable de la salud pública en el ámbito social” (Foucault, 2008c:73).

El discurso de la salud, así concebido, es un espacio de exterioridad donde se juega una red de ámbitos distintos que determinan desde una forma de vida, hasta un modo de ser establecido por la Medicina, donde en consecuencia el Diseño Curricular de Educación Física se encuentra sometido y subordinado por esta ciencia de la vida.

“La salud sería el mito original y la meta de la educación física (...) El discurso hegemónico en la educación física se justificaría con argumentos médicos y, al mismo tiempo, prometería alcanzar la salud como su propio fin” (Carvalho, 1998:10).

Las prácticas médicas toman a la Educación Física para volver al cuerpo a ese estado de normalidad, de salud, lo que deja al descubierto, la búsqueda de un sujeto universal. Más aún, la Medicina no sólo define cuál cuerpo es normal y busca aplacar la enfermedad, sino que además va mucho más allá hasta el punto tal de establecer una forma de vida, una forma de vida normal.

De esta manera, se pone de manifiesto la formación de las estrategias del discurso de la Medicina y su función dentro de la práctica discursiva, buscando un sujeto universal, un deber ser.

El saber sobre el que se construye la medicina, nos deja ver como el discurso no es un conjunto de signos, sino una práctica que está constituida por un conjunto de relaciones que va conformando un tipo de objeto; donde la práctica política ha determinado el sentido del discurso y nuevos campos de localización.

“(...) el vínculo de la salud con la virtud ya no pasa (...), por la inmediatez

natural, sino por el universal dominio de la razón. La salud es el reverso visible de una existencia en la que la totalidad orgánica está determinada, sin oposición ni residuo, por una forma de racionalidad que, más allá de toda partición, es al mismo tiempo ética y orgánica” (Foucault, 2009: 63).

Este recorrido genealógico-arqueológico nos permite ver el dominio de instituciones, los procesos políticos y económicos sobre los cuales puede articularse el Diseño Curricular de Educación Física y el discurso médico.

Entonces, ¿Qué implica una educación para la salud? Acaso, ¿no implica un conjunto de técnicas para llegar a determinado tipo de normalidad, a un sujeto universal?

Por un lado, el saber de la medicina busca restablecer un sistema de normalidad, de manejar las relaciones entre enfermedad y salud, lo que borra al sujeto en tanto que borra su particularidad. Y por el otro lado, se constituye en una práctica clasificatoria, por medio de las cuales el sujeto es dividido en el interior de sí mismo o de los otros; donde una vez más este proceso hace del cuerpo un objeto susceptible de ser categorizado: Enfermo – Sano.

En síntesis, la Educación Física se constituye en una técnica complementaria de la tarea médica en la medida que contribuye a mejorar la salud, a mantener el cuerpo en estado de normalización en tanto que asegura el correcto desarrollo para aplacar la enfermedad, o no hacerla aparecer. Donde una vez más el Estado no hace otra cosa que “situar la vida biológica en el centro de sus cálculos” (Agamben, 2002:15), mediante una red de medicalización sobre el cuerpo que “cuanto más funciona menos cosas deja por fuera de control” (Foucault, 1999: 365).

Conclusión

Llegado a este punto, pensar un Diseño Curricular bajo los fundamentos de la salud, es sostener una política educativa que accede a la búsqueda de un sujeto universal, en tanto que pretende modificar la definición de la vida replegándose

sobre un cuerpo meramente orgánico y sobre un modo de ser normal que establece el saber médico.

El cuerpo de la Educación Física no es el resultado de un organismo vivo, sino una construcción simbólica perteneciente al lugar del lenguaje, en tanto que el cuerpo es mucho más que la materia viviente.

“Lacan ha desarrollado ampliamente este punto. Debemos distinguir entre el organismo, lo viviente y aquello a lo que se denomina cuerpo” (Soler, 1993: 3). El cuerpo es lenguaje, no es carne, es incorpóreo, es un organismo susceptible de ser afectado por la palabra. Por ello, lo material del organismo no es lo que hace cuerpo, como en la Medicina, sino la manera en la cual es hablado.

En otras palabras, la búsqueda de la salud que aparece enunciada dentro de los fundamentos del Diseño Curricular, busca formar un modelo de sujeto universal, que borra toda particularidad y, por el otro, impregna al sujeto de un deber ser, un modo de ser fundado sobre el efecto normalizador que lo aplica a través de la norma de la disciplina y la norma de la regulación (la escuela y los procesos biológicos y sociológicos).

Bibliografía

Agamben, G., (2002), *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida* (trad. de Antonio Gimeno Cuspinera), Madrid, Editora Nacional.

Carvalho, Y. M. de, (1998), *El “mito” de la actividad física y salud*, Buenos Aires, Lugar.

Castro, E., (2004), *El vocabulario de Michel Foucault*, Bernal, Editorial de la Universidad de Quilmes.

Esposito, R., (2006): *Bíos. Biopolítica y filosofía*. Buenos Aires, Amorrortu.

Esposito, R., (2005), *Immunitas. Protección y negación de la vida* (trad. de Luciano Padilla López), Buenos Aires, Amorrortu.

Roberto Esposito, *Communitas*, Amorrortu, Buenos Aires, 2005, p. 194

Dirección General de Cultura y Educación (2006). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*.

Foucault. M., (2010), *Defender la sociedad*, Buenos Aires, Fondo de Cultura

Económica.

Foucault, M., (2009). Una lectura de Kant Introducción a la antropología en sentido pragmático, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, M., (2008a), La arqueología del saber, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, M., (2008b), El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica, Buenos Aires, Siglo XXI.

Foucault, M., (2008c), Las Palabras y las cosas, Argentina, Siglo XXI.

Foucault, M., (2008d), El orden del discurso, Buenos Aires, Tusquets.

Foucault, M., (2008e). Tecnologías del Yo. Y otros textos afines. Barcelona, Ediciones Paidós.

Foucault, M., (2007) Historia de la Sexualidad 3. La Inquietud De Si. Siglo XXI editores, Buenos Aires.

Foucault, M., (1999) Estrategias de poder. Obras esenciales Volumen II, Barcelona, Paidós.

Foucault, M., (1996a), La vida de los Hombres Infames, Argentina, Altamira.

Foucault, M (1996b). Genealogía del racismo. Editorial Altamira: Argentina,

Foucault, M., (1985), *Saber y Verdad*. España, La Piqueta. 1985.

Foucault, M., ¿qué es un dispositivo?
<http://luisgarciafanlo.blogspot.com/2010/01/michel-foucault-que-es-un-dispositivo.html>. Recuperado el 12 de mayo de 2011.

Soler, C., (1993) “*El cuerpo en la enseñanza de Jacques Lacan*”. En Cuarto, Bulltín de L’ “Ecole de la Cause Freudienne en Belgique, nro. 16. Traducción a cargo de Rosa M. Calvet y Romani.